Modificaciones del Proyecto de Tesis presentado inicialmente

La modificación de cualquier aspecto del Proyecto de Tesis necesita de la autorización correspondiente (cambio de título y/o temática, cambios en la dirección de la tesis, bajas del proyecto de tesis por cambio a otra Universidad, cambio de programas, etc.). Y siempre con anterioridad suficiente a la presentación de la tesis para proceder a la lectura de la misma.

Cuando los cambios propuestos impliquen la inclusión de un nuevo director se deberá añadir el modelo normalizado de Informe de Idoneidad que podrá encontrar a continuación. NO SE ADMITIRÁ otro tipo de documento distinto del modelo normalizado para acreditar la idoneidad de los nuevos directores propuestos.

Es requisito para proponer cualquier modificación del proyecto de tesis estar matriculado como alumno de doctorado de la Universidad de Granada.

La solicitud de modificación recoge cualquier cambio que se quiera realizar al proyecto de tesis actualmente en vigor.

¿Donde entregar dicho documento?

Subir

El documento debe enviarse a la dirección de correo epdoctorado@ugr.es.

No obstante, si desea entregarlo personalmente en la Escuela Internacional de Posgrado, además del documento en papel deberá entregar también el documento en formato electrónico.

¿Cómo se notificará la autorización/denegación de los cambios solicitados?

Subir

Preferentemente mediante correo electrónico y/o por escrito.

Solicitud

Subir

Impreso de Modificación	word	odt
Informe de Idoneidad de los directores de Tesis	word	odt

Fuente: http://escuelaposgrado.ugr.es/doctorado/tramites_administrativos_alumnos_doctorado/alteraciones_proyecto_tesis